

Copia: ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDINO CHEMICAL DEL ECUADOR ANDICHEMICAL S. A. CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2015

En Quito, el veintitrés de enero del año 2015. Frente al despacho químico número dos en el que se realizan las reuniones ordinarias y otras reuniones de la Junta General de Accionistas de la Compañía Andino Chemical del Ecuador Andicquímica S. A. De acuerdo a lo establecido en la Constitución social de la Compañía Andino Chemical del Ecuador Andicquímica S. A. De conformidad lo dispuesto en el artículo 1º del Código Civil de la República del Ecuador y en el artículo 1º del Código de Procedimientos Civiles, se resuelve lo siguiente:

Presente la acta de la reunión ordinaria de accionistas celebrada el 23 de enero de 2015 en la sede social de la Compañía Andino Chemical del Ecuador Andicquímica S. A.

En consideración a la presentación de la agenda y procedido en los siguientes términos:

1. Convocatoria y acuerdo a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de enero de 2015.

2. Consideración y aprobación de la memoria del Comptador en la cuenta, en el ejercicio económico del año 2014.

3. Consideración y aprobación del Balance de situación, el estado de resultados integral, balance de cambios y el resultado neto del ejercicio económico del año 2014.

4. Consideración y aprobación del informe de auditoría emitido por el auditor independiente, en el ejercicio económico del año 2014.

5. Consideración y aprobación del informe de auditoría emitido por el auditor independiente, en el ejercicio económico del año 2014.

6. Consideración y aprobación del informe de auditoría emitido por el auditor independiente, en el ejercicio económico del año 2014.

7. Consideración y aprobación del informe de auditoría emitido por el auditor independiente, en el ejercicio económico del año 2014.

8. Consideración y aprobación del informe de auditoría emitido por el auditor independiente, en el ejercicio económico del año 2014.

9. Consideración y aprobación del informe de auditoría emitido por el auditor independiente, en el ejercicio económico del año 2014.


Arístides Araya Cattavi Lihique

Considerando lo antes dispuesto, quedó establecida la siguiente constancia:


Arístides Araya Cattavi Lihique